

Accidentalidad Laboral del Personal Motorizado de la Organización Aseguramos y

Protegemos Ltda. (Primer semestre 2022)

Paula Andrea Montes Hernández

Karen Dayana Niz Pabuena

Wendy Yorani Hernández Fernández

Carol Dayana Falla León

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Virtual y a Distancia
Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal
Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Julio 2022

Accidentalidad Laboral del Personal Motorizado de la Organización Aseguramos y Protegemos Ltda. (Primer semestre 2022)

Paula Andrea Montes Hernández

Karen Dayana Niz Pabuena

Wendy Yorani Hernández Fernández

Carol Dayana Falla León

Asesores

Oscar Darío Salamanca Rodríguez

Edinson Johan Gómez Solano

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal

Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Julio 2022

Agradecimientos

Damos agradecimientos a la Corporación Universitaria UNIMINUTO por darnos estos espacios investigativos que buscan el fortalecimiento de las normas de seguridad en los diferentes ámbitos empresariales, con una mirada firme hacia el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Tabla de contenido

Lista de tablas	6
Problema	7
Descripción del Problema	7
Objetivos	12
Justificación	13
Marco Referencial	16
Marco Conceptual	16
Antecedentes o Estado del Arte (Marco Investigativo)	19
Marco Legal	24
Metodología	26
Población y Muestra	27
Instrumentos	28
Procedimientos	30
Análisis de información	31
Consideraciones éticas	32
Cronograma	
Presupuesto	34
Resultados y discusión	35
Gráficas	35
Conclusiones	64

Estrategias Implementadas Para Reducir Los Accidentes En Los Trabajadores				
Motorizados	68			
Recomendaciones	69			
Anexos	70			
Anexo A	70			
Anexo B	78			
Anexo C	82			
Lista de Referencias	1			

Lista de tablas

Tabla 1. Cronograma del proyecto	Error! Marcador no definido	
Tabla 2. Presupuesto del proyecto	33	
Tabla 3. Conclusiones del proyecto	59	

Problema

Descripción del Problema

Alrededor de 1.2 millones de personas fallecen cada año, y unos 50 millones terminan con heridas de distinta gravedad, a causa de accidentes de tráfico en todo el mundo, estas son aproximaciones mostradas en el Informe sobre el estado mundial de seguridad vial 2015 presentado por la OMS, así mismo este informe da lugar a lo que sería la primera causa de muerte en jóvenes en el planeta con rango de edad entre 15 y 29 años. En el caso de Brasil, los accidentes de tránsito o tráfico representan una de las principales causas de muerte en los diferentes rangos de edad, aproximadamente dan razón de 43 mil muertes en 2013 y cerca de 170 mil hospitalizaciones para el mismo año, que fueron cubiertas financieramente por el Sistema Único de Salud (SUS) (Departamento de Informática do SUS, 2013).

Existe una idea errónea sobre la causa real de la alta siniestralidad de los vehículos motorizados de dos ruedas (acrónimo de PTW) inglés. La mayoría de estas falsas teorías solo atribuyen la actual siniestralidad a factores humanos (como la imprudencia), ignorando que se trata de un problema multidimensional con sus propias con origen en la dinámica y la cinemática, involucra una amplia rama del conocimiento. Desde un principio, el gran fracaso de las políticas públicas para intervenir en estos temas ha sido la "prevención de Accidentes", que no sólo se ha mostrado ineficaz porque nunca ha conseguido reducir la siniestralidad, sino que además está obsoleto. Desde la aparición de la norma de gestión ISO-39001 seguridad vial, la sociedad ha cambiado su enfoque hacia "la prevención, mitigación, reparación y compensación, de las lecciones

Cuando sólo se estudian las colisiones, Claramente, el patrón de lesión depende de las características del accidente. Analizando únicamente las lesiones en accidentes muy graves y mortales, vemos que las lesiones en la cabeza son las más frecuentes con un 27%. A esto le sigue un 21% que afecta al tórax. Finalmente, el daño que afecta a las piernas alcanza el 20%. El resto de las lesiones se producen en el orden correspondiente de abdomen, brazos, cuello, Columna vertebral y pelvis.

En el análisis, Se registraron 2.561 lesiones por 1.060 pacientes, lo que significa que en un accidente de moto se produjeron una media de 2,4 lesiones diferentes por paciente. Es importante recalcar que la energía involucrada en el evento determina la gravedad de la lesión, así como la parte del cuerpo afectada.

Los participantes de la carretera están indexados en el sistema de tráfico. Según datos del IML (Instituto de Medicina Legal), Colombia tiene una de las tasas más altas de accidentes de motocicletas en el mundo. Los accidentes que involucran motocicletas representan alrededor del 70% de la tasa de accidentes del país, con 40.000 accidentes reportados al IML cada año. Estos accidentes provocaron que 23.000 personas resultaran gravemente heridas por invalidez permanente y más de 3.700 personas fallecieran. En cuanto a la cantidad de motocicletas en circulación, cada año se venden en el mercado nacional más de medio millón de motocicletas. Actualmente hay alrededor de 8,5 millones de motos en circulación en Colombia, lo que nos lleva a pronosticar que, si esta tendencia continúa hasta el 2030, habrá 14 millones de motos en circulación en Colombia.

Orlandella y Reason asumen que la mayoría de los accidentes se pueden atribuir a uno o más factores, que para las motocicletas son: Comportamientos inseguros, competencia y dominio de las técnicas de conducción, estado técnico del vehículo, elementos de protección individual (EPI), características ambientales y doctrina social utilice estos vehículos (cultura)

"De acuerdo con el Observatorio de Movilidad, en lo que va corrido del año, con corte al 23 de marzo, lo que representa en promedio 68 accidentes por día y tres accidentes cada hora, con víctimas fatales y personas heridas.

En enero hubo 1.849 siniestros viales (23 por ciento más frente al mismo mes del año anterior), mientras en febrero hubo 2.313 accidentes (14 por ciento de aumento). La fatalidad en lo corrido de 2022 ya es superior a los primeros trimestres de 2020 y 2021.

En los primeros tres meses de 2020 hubo 91 muertos; para 2021, esa cifra aumentó a 103 y en lo que va de 2022 y faltando varios días para consolidar las cifras del primer trimestre, van 105 fallecidos.

Los que más están perdiendo la vida son los motociclistas, pero si las cifras se miran en conjunto, los más afectados son los ciclistas y los peatones.

A 31 de marzo de 2020 fallecieron 31 motociclistas, en similar periodo de 2021 la cifra ascendió a 37 y en lo que va de este año también van 37 motociclistas muertos, siendo el actor vial el que más está perdiendo la vida. A marzo de 2020 fallecieron 45, a igual mes de 2021 hubo 55 muertos y en lo corrido de este año van 53."

Basados en el perfil sociodemográfico de la organización ASEGURAMOS Y

PROTEGEMOS LTDA., que es realizada al momento del ingreso del personal, se determina que el total de la población son 167 personas de las cuales se identifican en la "base para el control de la documentación e información de conductores" que se cuenta con un total de 3 automóviles y 29 motocicletas como lo muestra el anexo 1, siendo esto el 48% de la población de guardas de seguridad, por otra parte se observa que el promedio de años de experiencia en la conducción es de 10 años los que nos indica que son personas que tiene experiencia en el área, en temas de comparendos solo se identificaron en total 3 personas infractoras garantizando con esto que en general la población respeta las normas de tránsito, por otra parte al revisar el ausentismo

laboral por accidentes de trabajo y filtrar los temas viales anexo 2, se resalta que la mayoría de la población accidentada por temas viales ha tenido, esguinces, contusiones y fracturas generando con esto un promedio de 10 días de ausencia de cada uno los eventos, por otra parte y con respecto a los cargos se identificaron 5 accidentes de vigilantes y 5 de supervisores que nos daría un equilibrio entre los cargos, además se identifica que los meses con más accidentalidad fueron mayo y julio con un total de 3 eventos cada uno, al revisar el programa de mantenimiento anexo 3 se identifica, un detallado control en los mantenimientos y establecimiento de frecuencias específicas para cada una de las partes de la motocicleta.

Y para finalizar se analizó el cronograma anexo 4 y se verifico que la organización cumple con los requisitos del plan estratégico de seguridad vial, estableciendo periodicidad y ejecución en capacitaciones, mantenimientos, revisión y actualización de objetivos, asignación de recursos inspecciones entre otros, ocasionado con esto un gran impacto positivo dentro del riesgo vial en la organización sin embargo se deberá determinar más acciones y programas para la reducción de la accidentalidad.

En la ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA., se cuenta con un porcentaje de más del 20% de la población que son motorizados, los cuales trabajan con motocicleta propia, bajo la modalidad de rodamiento, y la organización les entrega como elementos de protección personal coderas, rodilleras y guantes de Motorizados, por otra parte se implementa el plan estratégico de seguridad vial en la que se tiene un control estricto de los motorizados y sus vehículos, realizando inspecciones pre operacionales y mensuales así como mantenimientos correctivos y preventivos, y donde también se incluye capacitación constante al personal en el riesgo vial, sin embargo se viene presentando un alto índice de accidentalidad en el personal motorizado, tomando como referencia estadística el artículo de la revista semana por Oróstegui, 2022.

Por lo cual se realizará una investigación exhaustiva para la implementación de controles que disminuyan este índice de accidentalidad o determine la causa raíz del problema.

Pregunta de Investigación

¿De qué forma el sistema de planeación y control permite conocer la causa raíz de los accidentes de trabajo ocurridos al personal motorizado del sector de vigilancia en la empresa ORGANIZACIÓN ASEGURAMOS Y PROTEGENOS LTDA?

Objetivos

Objetivo General

Establecer oportunidades de mejora para que el sistema de prevención y control promueva la reducción de accidentes viales en los guardas motorizados de la empresa **ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**.

Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual de los trabajadores en materia de seguridad vial laboral,
 describiendo los incidentes que han afectado la salud de los trabajadores en los últimos 2
 años y la causa raíz de los mismos identificada en esta investigación.
- Diseñar estrategias de gestión que contribuyan al control y disminución de accidentabilidad vial laboral, que disminuya la gestión del proceso en la organización.
- Divulgar la normatividad en seguridad vial y los mecanismos que contribuya a su
 cumplimiento, mejorando el control del riesgo y la disminución de la tasa de
 accidentalidad en la empresa ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS
 LTDA.

Justificación

Se identificó que uno de los mayores índices de accidentalidad está ligado a los accidentes de tránsito, siendo los motociclistas el principal actor vial que se ve afectado y pierde la vida en este tipo de siniestros, este proyecto busca establecer medidas eficaces que ayuden a la disminución de accidentes en los motorizados del sector vigilancia al norte de Bogotá y así generar ambientes seguros de trabajo en el 2022.

Los accidentes de trabajo en la **ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA.,** son una preocupación en el área de la seguridad y la salud en el trabajo, lamentablemente a pesar de los esfuerzos para evitar su ocurrencia, aún son una realidad que aqueja a la población trabajadora no solo en Colombia sino en el mundo. Y de cierta forma generan preocupación en el ámbito social, económico y productivo.

Desde el ámbito laboral es de vital importancia considerar que este tipo de eventos son prevenibles y aun cuando ocurren, proporcionan lecciones aprendidas que contribuyen a disminuir su incidencia.

Para aprender de esos sucesos es indispensables realizar investigaciones efectivas, que permitan la identificación de las causas generadoras de los accidentes e incidentes de trabajo y las enfermedades laborales, para ayudar tanto a los empleadores como a los trabajadores la adopción de medidas preventivas.

Es necesario que la empresa **ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**., indique toda la diligencia posible respecto al cuidado de los trabajadores, donde se implemente modelos de prevención de riesgos, para fomentar cultura de cuidado, promover planes con mejoramientos políticos, con sensibilidad social de aprecio y valor por la vida.

En cuanto a los impactos positivos se podrá decir que hay una gran probabilidad de disminución de la accidentalidad en motorizados del sector vigilancia, disminuyendo la

frecuencia y la severidad, dando un aporte significativo a que descienda el ausentismo por accidente de tránsito.

De acuerdo a la información suministrada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial en lo que va corrido del año 2022 en Bogotá se han presentado 273 accidentes viales los cuales son víctimas fatales y en su mayoría liderado por motociclistas con 104 con un 38.10% accidentes, estas cifras nos deja ver que necesitamos mayor atención en el tema y más cuando se trata de salvaguardar la vida de los empleados que diariamente están expuestos a este riesgo. A medida que logremos la concientización en seguridad vial, podremos generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos (Decreto 1252 del 2021).

Todo lo anterior se realiza con el fin de apoyar la empresa del sector vigilancia, donde cuentan con personal motorizado y son la tasa más alta de accidentalidad grave, generando un ausentismo alto y una disminución en la capacidad laboral del trabajador. Siendo muy conscientes de la necesidad de disminuir las cifras de accidentalidad en esta población trabajadora y a su vez la disminución de los costos derivados a raíz del ausentismo por incapacidad de Accidente de Trabajo, indemnizaciones, daños a terceros y demás consecuencias derivadas del accidente.

Por consiguiente, como estudiantes de la especialización en gerencia de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, se adquiere la experiencia desde una problemática encontrada en las compañías donde se desempeña un rol laboral, donde se logre generar estrategias que sirvan como herramientas para desempeñar de mejor manera los sistemas de gestión. Para finalizar es importante aclarar que la investigación asignada por parte de la universidad logra que dentro del mercado de las instituciones que dicten esta especialización, se promueva un personal idóneo, el cual mantendrá en alto el nombre de la universidad y será capaz de no solo gerenciar

un sistema de Gestión, si no de ser pioneros en la evolución de la disciplina. Siempre con el enfoque del cuidado integral del trabajador y la mejora continúa de los procesos, llevando a buenos términos la ejecución de las actividades laborales.

Marco Referencial

Marco Conceptual

Para empezar a tener claridad frente a la temática de la investigación, se es necesario aclarar la terminología utilizada en el desarrollo de este documento:

Mintransporte, (21 de noviembre de 2022). En su glosario define:

ACCIDENTE DE TRÁNSITO: De acuerdo al artículo 2° del código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002, se define Accidente de tránsito como: evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

CARRETERA: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002, se define como: vía cuya finalidad es permitir la circulación de vehículos, con niveles adecuados de seguridad y comodidad.

CASCO: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002, se define como: pieza que cubre la cabeza, especialmente diseñada para proteger contra golpes, sin impedir la visión periférica adecuada que cumpla con las especificaciones de las normas Icontec 4533 Cascos Protectores para Usuarios de Vehículos o la norma que la modifique o sustituya.

CHOQUE O UNA COLISIÓN: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002, se define como: encuentro violento entre dos (2) o mas vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo.

CONDUCTOR: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002, se define como: es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

MOTOCICLETA: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002 se define como: Vehículo automotor de dos ruedas en línea, con capacidad para el conductor y un acompañante.

SEÑAL DE TRÁNSITO: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002 se define como: dispositivo físico o marca especial: Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías.

SEÑALES LUMINOSAS DE PELIGRO: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002 se define como: Señales visibles en la noche que emiten su propia luz, en colores visibles como rojo, amarillo o blanco.

VÍA: De acuerdo al artículo 2° del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002 se define como: Zona de uso público o privado, abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales.

Marco Teórico

Olaya, M. (2019) indica: Un estudio realizado por Fasecolda, el gremio asegurador, estima que las colisiones de vehículos cuestan al menos un 1% del PIB del país, debido a los costos del tratamiento médico y a la pérdida de productividad de quienes mueren o quedan discapacitados por sus lesiones.

De acuerdo con Medicina Legal, las principales causas de accidentes en las vías del país obedecen al exceso de velocidad (45%), desobedecer señales de tránsito (42%), embriaguez (4%) y conducir en contravía (3 %).

Mientras tanto, el mayor número de muertes se presenta en el género masculino y el grupo de edad en el que más se reportan fallecimientos, en ambos géneros, es de 15 a 29 años (DANE).

Merino, M. (2008), indica:

Los actores que atentan contra la seguridad vial, como el exceso de confianza a la hora de conducir, la comodidad que brindan los vehículos actuales (que permiten alcanzar grandes velocidades casi sin que el conductor lo note) y el consumo de alcohol.

La seguridad vial puede dividirse en primaria (o activa), secundaria (o pasiva) y terciaria. La seguridad primaria es la asistencia al conductor para evitar posibles accidentes (por ejemplo, las luces de freno y de giro). La seguridad secundaria busca minimizar las consecuencias de un accidente al momento en éste que ocurre (el airbag, el cinturón de seguridad). Por último, la seguridad terciaria intenta minimizar las consecuencias después de que ocurre el accidente (como el corte del suministro de combustible para evitar incendios).

La Organización Panamericana de la Salud citada por el MOPT (2002), cataloga a "los accidentes de tránsito como un problema social, tecnológico, cultural, económico, ambiental de

alta complejidad y por el daño que produce a las personas, la familia, la comunidad y a la sociedad en general como un problema de Salud Pública". Accidentes de tránsito producen y reproducen diversas manifestaciones de violencia social; atacan la economía de los países, la estabilidad del ambiente.

Según Anacona (2014), afirma que el accidente de tránsito es el que ocurre sobre la vía y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por varias condiciones y actos irresponsables potencialmente algunos atribuidos a factores humanos, vehículos preponderantemente automotores, condiciones ambientales, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones las cuales pueden ser físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros.

Es necesario que la empresa **ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**., manifieste toda la diligencia posible respecto al cuidado de los trabajadores, donde se implemente modelos de prevención de riesgos, para fomentar cultura de cuidado, promover planes con mejoramientos políticos, con sensibilidad social de aprecio y valor por la vida.

Antecedentes o Estado del Arte (Marco Investigativo)

Como resultado de la revisión de algunas investigaciones nacionales e internacionales que han tenido que ver con la motocicleta como medio laboral, accidentes de tránsito y sus factores de riesgo, afirma en temas generales que hay algunas de ellas que se encuentran muy relacionadas con la presente investigación. A continuación, les presentamos algunos de los estudios más importantes y relevantes.

Universidad Santo Tomas, Martínez y Pardo (2016) y su investigación "Impulso negativo del crecimiento de motocicletas en la ciudad de Bogotá", evidencia las razones de los altos

índices de accidentalidad de motociclistas debido a la falta de interés por la educación vial de los conductores, Como objetivo principal de este proyecto fue evidenciar mediante una recopilación de información las razones de los altos índices de accidentalidad de los motocicletas debido al incremento y la falta de educación vial de los conductores. A partir de estadísticas presentadas por la Policía Nacional, el Instituto de Medicina Legal y la Secretaría de Movilidad, de tal modo que se generara un plan de reducción de accidentalidad, el instrumento para recolectar parte de la información se basó en la aplicación de encuestas a peatones pasajeros y acompañantes acerca del comportamiento acerca de asumir el papel de actos vial dentro de las vías, adicional se realizó un cuestionario de comportamiento a conductores y motociclistas. Adicional, indagando acerca del conocimiento de las campañas de seguridad vial, en esta investigación ellos Analizar la prevalencia y factores asociados a los accidentes de motocicleta según la zona de ocurrencia. Adicionan que se pudo evidenciar el aumento de motociclistas en una ciudad con poco espacio en las vías e incremento de la movilidad, razones las cuales pueden ser una posibilidad de aumento de accidentes. Las conclusiones de este estudio arrojaron que la falta de experiencia de los conductores, mal uso de los elementos de seguridad, la falta de educación, son los principales factores de riesgo de los accidentes donde se ven involucrados motociclistas, se concluyó también la importancia de la creación de campañas educativas que permitan crear conciencia al respecto.

En el ámbito internacional algunas investigaciones asociadas a accidentalidad en motocicleta en días laborales resaltan diferentes aspectos y variables que considerar en este tema, como en es el caso de Cavalcanti, I. G., Cavalcante, F. E., y Mola, R. (2020) en "Prevalence and factors associated with motorcycle accidents" en donde investigadores de la Universidad de Pernambuco en Petrolina Brasil, en su artículo "Prevalence and factors associated with motorcycle accidents" tienen como objetivo analizar la prevalencia y factores asociados a los

accidentes de motocicleta según la zona de ocurrencia, por medio de registros de atención pre hospitalaria brindados por el Cuerpo de Bomberos de Pernambuco (CBMPE), el Hospital Universitario de Petronila y el Servicio de Atención Móvil de Emergencia de Brasil (SAMU 192). Se realizó una investigación descriptiva, analítica, documental con enfoque cuantitativo. La recolección de datos se realizó por medio de encuestas en formularios elaborados por los investigadores, se tomaron diferentes variables de análisis como edad, sexo, zona del accidente, conductor, consumo de alcohol, uso de casco, período de ocurrencia, turno de accidente, días de hospitalización, sistema anatómico involucrado y tipo de descarga de la víctima. Para el periodo variable de ocurrencia del accidente, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes se consideraron días laborales, y como fin de semana, sábado y Domingo. La muestra tomada fue de 1039 víctimas de accidentes de tráfico con motocicletas, la edad promedio de las víctimas fueron los 30 años, con un predominio de accidentalidad del género masculino con un 72,8% del total de la muestra, la mayor parte de las ocurrencias de los accidentes fue en zona urbana con un porcentaje del 77,1%, predominaron las lesiones principalmente en los conductores de los vehículos involucrados con un 81,3%, no habían bebido alcohol 87,8% y usaban el casco en el momento del accidente 86,6% del total de la muestra. Para el periodo de ocurrencia, en las zonas rurales los fines de semana tuvieron mayor accidentalidad en motocicletas con un 61,9 %, mientras que, en la zona urbana en días laborales de lunes a viernes, la ocurrencia de accidentes en motocicleta fue muy similar a la ocurrencia de accidentes los fines de semana con un 50,1%. En promedio los días de incapacidad por accidentes fue de 2,7 días, el sistema musculo esquelético fue el más afectado en la mayoría de las víctimas, presentándose en un 87,3% de los encuestados, la mayoría de las víctimas refiere haber usado correctamente el casco.

En conclusión, los resultados de esta investigación mostraron predominación en ocurrencia en el género masculino y en la edad del grupo correspondiente a adultos jóvenes este

perfil puede estar relacionado con el hecho de que los hombres más jóvenes se sienten más seguros de sí mismos, realizando maniobras arriesgadas irrespetando las normas de tránsito vigentes.

Además, se pueden relacionar los indicadores de accidentalidad en motocicleta analizados, junto con la facilidad de obtener una motocicleta en el país y los escasos controles que se realizan, así mismo se identifican factores culturales y la necesidad del uso de la motocicleta para labores diarias, junto con la dificultad de transportarse en otros medios, ya sea por economía o por escasez de otro tipo de vehículos (Cavalcanti, I. G., Cavalcante, F. E., y Mola, R., 2020).

Así mismo, en un estudio europeo denominado "CONTRIBUTING FACTORS OF MOTORCYCLE CRASHES IN BARCELONA, SPAIN"

Hidalgo-Fuentes, S., & Sospedra-Baeza, M. (2019), afirma que, en una investigación realizada por la Universidad de Valencia España, en donde se analizaron los accidentes de motocicletas y ciclomotores en la ciudad de Barcelona España, para el periodo de los años entre 2006 y 2011, se analizaron informes de conductores de ciclomotores y motocicletas involucrados en accidentes de tránsito. El objetivo de la investigación es estudiar las características de los accidentes de motocicleta y ciclomotor en Barcelona y evaluar las diferencias entre conductores varones y mujeres en estos accidentes. Este estudio se realiza mediante un modelo descriptivo de los datos sobre accidentes de tráfico de conductores de motos y ciclomotores en Barcelona, provincia del país español que cuenta con la mayor flota de este tipo de vehículos. Las variables estudiadas fueron sexo, tipo de vehículo, edad, propósito del viaje, día de la semana, infracciones de velocidad, uso del casco y gravedad del accidente. Durante el período analizado, se tomó como muestra 53.190 informes de conductores de motos y ciclomotores involucrados en accidentes de tránsito de diversa gravedad en la provincia de Barcelona. Los conductores

involucrados en choques fueron 78.12% hombres y 21,12% mujeres. La edad media de los hombres involucrados en accidentes de tránsito fue 34,08 años, mientras que la edad media de las mujeres fue 31,33. El 82,4% de los conductores implicados en los accidentes durante este período fueron menores de 44 años de edad, destacando el grupo de 25 a 34 años que representó el 33,25% del total de conductores implicados en accidentes de tráfico. El 66,6% de los conductores involucrados en un choque viajaban en una motocicleta. Los viajes dentro de las horas de trabajo fueron el propósito de viaje más común, en los cuales un 8,99% tuvieron ocurrencia de accidentalidad. En la mayoría de los choques 90,52% el conductor de la motocicleta o ciclomotor no excedía límites de velocidad y del total de la muestra analizada el 86,61% usaba un casco cuando ocurrió el choque. El 81,78% de los accidentes ocurrieron en jornadas de trabajo. Los hombres estudiados en la muestra tuvieron mayor accidentalidad los fines de semana en comparación con las mujeres de la misma muestra. Los conductores con infracciones de velocidad fueron los más accidentados. Los conductores que sufrieron algún tipo de hospitalización, incapacidad o muerte en su mayoría fueron hombres. Aunque el uso del casco es alto en toda la población muestra, las mujeres presentan un mayor uso del mismo. La diferencia en ocurrencia de accidentes entre hombres y mujeres es alta, 71% y 29% respectivamente. En conclusión, El mayor índice de letalidad encontrado fue en los conductores masculinos, podría deberse a su mayor tendencia a llevar a cabo conductas de riesgo que podría tener como resultado choques más severos. Los conductores de motocicletas y ciclomotores son los más vulnerables en el momento de un accidente de tránsito, debido a la estructura del vehículo y los niveles de velocidad que en ellos se presentan. Se hallaron relaciones entre la accidentalidad durante los fines de semana y el uso de alcohol o drogas, sobre todo en el género masculino, así mismo hay una relación importante entre los viajes de ocio en hombres y la accidentalidad de los mismos, en comparación con los viajes rutinarios de mujeres. Aunque se

evidencia una diferencia significativa entre accidentalidad en motocicletas y ciclomotores entre hombres y mujeres, no se puede decretar que el género masculino es más susceptible a la accidentalidad, hay que determinar otros factores y variables que inciden, como la frecuencia en el uso de este tipo de vehículo y sus fines. Se recomienda tomar medidas de control y prevención para cada tipo de los vehículos en estudio.

Marco Legal

A continuación, se describen los principales Decretos y Resoluciones que reglamentan la seguridad y salud en el trabajo en entorno a esta investigación.

LEY 769 de 2002: Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. Este código describe y regula la forma como deben ir y venir de manera cómoda, ágil y segura los usuarios de las vías públicas y privadas abiertas al público, para un mejor ordenamiento de la circulación vial en el país. Igualmente, regula las actuaciones y procedimientos sancionatorios de las autoridades de tránsito.

RESOLUCIÓN 1600 de 2005: Por la cual se reglamenta el examen teórico práctico para la obtención de la Licencia de Conducción.

RESOLUCIÓN 1500 de 2009: Por el cual se reglamenta las categorías de la Licencia de Conducción, de conformidad con el art. 20 de la Ley 769 de 2002.

LEY 1503 de 2011- Artículo 10: Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.

LEY 1548 de 2012: Por la cual se estipulan los grados de alcoholemia y obligatoriedad de la prueba.

LEY 1696 de 2013: Por medio de la cual se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar la conducción bajo el influjo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

DECRETO 2851 de 2013 – Artículo 10: Busca otorgar instrumentos o herramientas para todas las entidades, organizaciones, empresas para formular su plan estratégico que garanticen la reducción de accidentes.

RESOLUCIÓN 1565 de 2014: Establece la guía metodológica para la formulación de los Planes estratégicos de Seguridad Vial.

RESOLUCIÓN 1231 DE 2016: Establece la guía de evaluación del Plan Estratégico De Seguridad Vial.

RESOLUCION 40595 DE 2022 METODOLOGIA PARA LOS PLANES

ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL: Tiene por objeto adoptar la "metodología para el diseño, implementación y verificación de planes estratégicos de seguridad vial"

Metodología

Enfoque y alcance de la investigación de este proyecto de investigación, se desarrolla con enfoque cualitativo y alcance descriptivo, ya que la organización en estudio requiere identificar el impacto de su actividad en relación con variables que no se representan numéricamente, como el estrato de un trabajador, su edad, su profesión, su estado civil, entre otros.

El modelo de investigación es descriptivo, ya que indica la forma precisa de actividades, herramientas o individuos de la empresa **ORGANIZACIÓN ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**, el proceso de elaboración desde el principio hasta el fin, demostrando la totalidad de las personas y las actividades que las conforman.

Esta investigación se lleva a cabo con el propósito de obtener buenos resultados de las diferentes variables y relaciones laborales que se pueden presentar entre sí.

Además, en la adquisición de una sólida información de hechos históricos de accidentes de la empresa **ORGANIZACIÓN ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA.,** como base para conseguir el sistema de planeación y el control de la organización.

En tal sentido este tipo de investigación se utiliza para observar definiciones simples, con el objeto de encontrar la comprensión e interpretación de la verdad social, humana y su realidad subjetiva.

Rodríguez Gil y García (2011) definen: la investigación cualitativa como el estudio de la verdad en su entorno natural.

Es necesario entender el significado y los componentes, planeación, estrategias y su efecto que traen consigo este trabajo en las organizaciones, se ha demostrado a lo largo del tiempo como este proceso permite que estas se anticipen a los cambios para competir en los sectores a los que pertenecen, ya que emplean un análisis de todos los posibles factores que puedan afectar a una empresa con el pasar del tiempo.

Las normas que esta empresa instituye sirven para su buen desempeño.

La organización de la misma está constantemente en busca de ocupaciones que permitan mitigar o reducir posibles accidentes de tránsito que puedan comprometer la integridad de los conductores.

Por ende, si ambas metodologías se emplean o llevan a cabo de forma correcta, se obtendrá excelentes resultados, ya que van a permitir llevar a cabalidad el plan deseado, produciendo en la sociedad de la empresa un efecto positivo, puesto que los resultados beneficiarán las condiciones de movilidad de los trabajadores.

Población y Muestra

La población objeto de la muestra se identificó con el perfil sociodemográfico anexo 5 de la compañía ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA, será una muestra no probabilística teniendo en cuenta la necesidad de no inferir en resultados, partiendo de la necesidad de la empresa en estudio en analizar estrictamente su personal, así mismo el muestreo será por cuotas con el fin de involucrar diferentes variables de la población (Parra, L. Y. y Vázquez, M. G., 2017). Se identificaron las siguientes variables: el 33 % de la población tiene entre 28 y 37 años , el 80% son masculinos, con respecto al cargo se tiene un 70% de guarda de seguridad, 20% supervisores y 10 % administrativos , en temas de escolaridad se cuenta con un 75% de población con formación hasta segundaria seguido de un 13% técnico o tecnólogo , para la antigüedad del cargo se determinó que el 47% lleva menos de un año con la organización seguido del 41 % con 1 a 5 años en la compañía, en cuanto el estrato social el 61% están en estrato dos, seguido de un 26% estrato 1, y para finalizar se determinó que el 89% del personal tiene un contrato a término indefinido seguido del 11% con otro tipo de contratos.

Según la anterior información se puede determinar que el objeto de estudio de la población, no cuenta con estudios superiores por lo que se deberán adaptar las charlas y capacitaciones a este nivel de escolaridad, la edad será entre 28 y 37 años donde es determinante para la movilidad por su agilidad y destreza en conducción, lo cual limitarían las personas de avanzada edad, también nos enfrentamos a una población casi totalmente masculina, generando con esto varia ventajas en fuerza, se debe establecer también controles en temas de deserción y aplicación de metodologías más constantes, ya que el personal tiende a rotar, quedando el nuevo personal desprotegido en temas de capacitación.

El método de muestreo es no probabilístico ya que se estudiará al total de la población la cuál será el personal con motocicleta, la cual tiene los cargos de supervisores de puesto y de zona, dando con esto un total del 38% de la población de los cuales el 98% son hombres y tienen un salario promedio de 1 a 2 salarios mínimos con escolaridad básica segundaria como promedio, el promedio de edad esta entre los 28 a los 48

Instrumentos

• Descripción del instrumento.

Consta de una encuesta para conductores motorizados en la que se recolecta información individual del total del personal conductor de la compañía, en donde se analizara tanto el perfil sociodemográfico detallados para la población objeto, como los diferentes factores viales aplicables, después de la aplicación se analizarán conjuntamente la información y se identificarán actividades correctivas preventivas y de mejora, para la metodología.

• Objeto del instrumento

Recolección de información detallada de la población objeto de estudio para la determinación de causas raíz y con estos resultados implementación de la metodología

• Categorías y Variables

Las categorías van de perfil sociodemográfico, en donde se determinará las características de la población objeto de estudio, aplicación de actividades de seguridad vial por parte de la organización, responsabilidades del conductor y su aplicación, actos inseguros al volante, accidentes de trabajo tipo tránsito, consecuencias que se han tenido debido a estos.

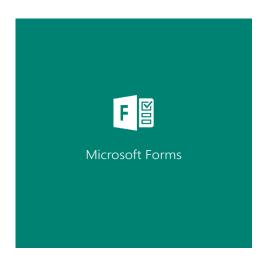
• Forma de aplicación del instrumento presencial o web:

La forma de aplicación del instrumento se realizará de manera web, pero primero se realizará una socialización a los guardas de seguridad motorizados indicando cifras nacionales de accidentalidad y mostrando las cifras de accidentalidad de la compañía ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA, como insumo principal para la investigación del proyecto.

Formato

Se diseñó una encuesta en formas con tipo de respuesta cerrada y se usara como recolección de información en la empresa ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA a los trabajadores que usan motocicleta como medio de transporte para el desarrollo de sus funciones laborales, esta encuesta consta de 29 preguntas con el fin de recolectar información por parte de los involucrados directos en la problemática estudiada.

A continuación, adjuntamos link respectivo de encuesta.



https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=64W6sVOiZ0Se6NT47U3zAI7VKoHFH 8BMo-69kBcyJDZUMzFGQUZMMkQ4MktRQzZaWUVZN1ZMM1hSUC4u

Procedimientos

La investigación se desarrolló de la siguiente manera:

- Decisión del tema de investigación y como lo vamos a estudiar
- Planteamiento y formulación del problema y sus objetivos.
- Revisión teórica en relación a los temas de investigación como: conceptos, contexto y legislación que dieron respaldo al proceso investigativo, bases de datos
- Diseño y elaboración de instrumento (cuestionario en formas) para la recolección de parte de la información.
- Validación del instrumento (Anexo 2), el cual fue validado por el profesional PAOLA ANDREA MORENO con el perfil INGENIERA DE PRODUCCIÓN ESPECIALISTA EN HIGUIENE Y SALUD OCUPACIONAL DOCENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD INPAO, siendo así un profesional idóneo y conocedor de la seguridad vial.

- Teniendo en cuenta el instrumento realizado se dará aplicabilidad del formato en formas a
 los trabajadores de la empresa ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA y para
 aquellos colaboradores que tal vez no manejen de manera adecuada las herramientas
 tecnológicas se les enviará de manera física
- Una vez recopilada la información se realizará la tabulación en una base de datos. Para esto, se usará tablas y gráficas de cada una de las preguntas incluidas en los instrumentos usando hojas de cálculo de Excel u otra herramienta.

Análisis de información

Teniendo en cuenta que la población muestra de este estudio, es el personal de guardas de seguridad motorizado de la empresa ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA., el procesamiento, análisis de la información y datos recolectados, se hará por medio de la estadística descriptiva, la cual es el grupo de técnicas numéricas y gráficas que se utilizan para describir y analizar un conjunto de datos, sin generar conclusiones o inferencias en la muestra o población que se estudia, en la estadística descriptiva se utilizan algunas técnicas descriptivas fundamentales, como la elaboración de tablas de frecuencias, la construcción de gráficas y las principales medidas descriptivas de centralización, dispersión y forma que permitirán realizar la descripción de datos (Pedro Faraldo, 2012-2013) (Hernández, 2016). Todo esto, basado en la necesidad de la empresa en estudio en obtener información verídica en su actividad y el impacto sobre el desarrollo de sus actividades.

Se utilizará el programa Microsoft Excel, el cual ofrece una herramienta o función (ANÁLISIS DE DATOS) que permite realizar todos los cálculos correspondientes a la estadística descriptiva. Para esto, se debe generar una base de datos, teniendo en cuenta que éstos deben ser

valores numéricos. Posteriormente, se ingresan estos datos en la función del programa Microsoft Excel y se obtienen resultados, con las principales medidas estadísticas en función descriptiva, las cuales son: Media, Error típico, Mediana, Moda, Desviación Estándar, Varianza de la Muestra, Rango, entre otros (Hernández, 2016).

Consideraciones éticas

Los integrantes de este grupo se comprometen a cumplir todas las normas establecidas por la universidad, cumplimiento y respetando los derechos de autor, cumpliendo estándares de calidad y estructural de las normas APA, citando la fuente de adquisición de cada información indicada en este documento, solicitando los permisos y autorizaciones que la universidad requiera por parte de la empresa ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA., y garantizando que la información solo se usara en el ámbito de educación y para la presente investigación y de sus guardas de seguridad motorizados, que van a ser el motivo de investigación, respetando y manejando de manera confidencial los datos suministrados, para de esta manera suministrar un insumo de calidad que favorezca a la empresa de estudio y que el entregable de esta investigación, que genere un impacto y una disminución en los casos de accidentes viales que sufren los guardas de seguridad motorizados en las vías.

Cronograma

Tabla 1

Cronograma del proyecto

No.	Actividad	Tiempo (meses)		Producto	
110.	ACHTIGAL	Desde	Hasta	Troducto	
1	Investigación del sector a intervenir y su problemática	01/07/2022	08/07/2022	Situación problemita	
2	Análisis de la problemática a desarrollar	08/07/2022	15/07/2022	Pregunta de investigación	
3	Definir los objetivos de la investigación	16/07/2022	22/07/2022	Objetivos generales y específicos	
4	Análisis de la población a investigar	23/07/2022	30/07/2022	Perfil sociodemográfico	
5	Planeación de la metodología a aplicar	30/07/2022	07/08/2022	Procedimiento Metodología detallada aplicable, cronograma, matriz indicadores	
6	Diseñar el instrumento a utilizar como para adquirir el insumo de la información	08/08/2022	23/08/2022	Encuesta	

Presupuesto

Tabla 2Presupuesto del proyecto

Rubros	Rubros propios	Contrapartida Empresa	Total	
1. Personal	\$2000000	0	\$2000000	
2. Equipos	0	\$1000000	\$1000000	
3. Software	0	0	0	
4. Materiales e insumos	\$600000	0	\$600000	
5. Viajes nacionales	0	0	0	
6. Viajes internacionales	0	0	0	
7. Salidas de campo	\$400000	\$200000	\$600000	
8. Servicios técnicos	0	0	0	
9. Capacitación	\$500000	\$500000	\$1000000	
10. Bibliografía: Libros, suscripción a revistas y vinculación a redes de información.	0	0	0	
11. Difusión de resultados: Correspondencia para activación de redes, eventos	\$400000	\$100000	\$500000	
12. Propiedad intelectual y patentes	0	0	0	
13. Otros	\$200000	\$200000	\$400000	

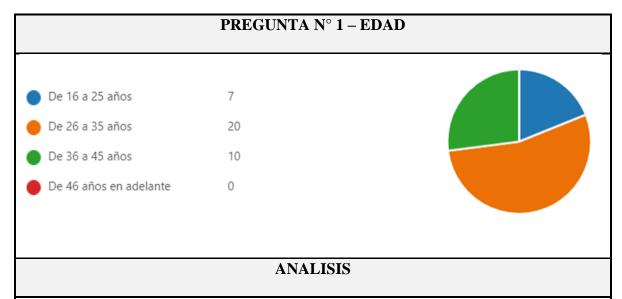
Resultados y discusión

Gráficas

Caracterización de la accidentalidad vial en los trabajadores motorizados

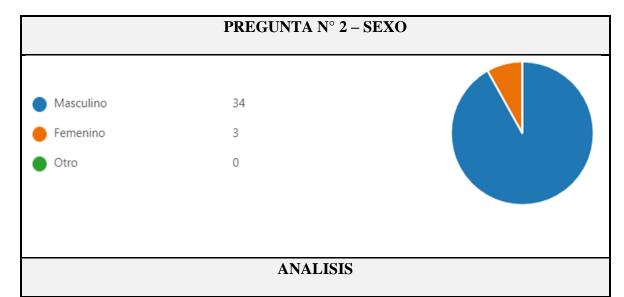
Figura 1

Edad



Nota: Se logra evidenciar que el 57% de la población son adultos jóvenes y el 27% ya son adultos, el mayor porcentaje de población son trabajadores jóvenes.

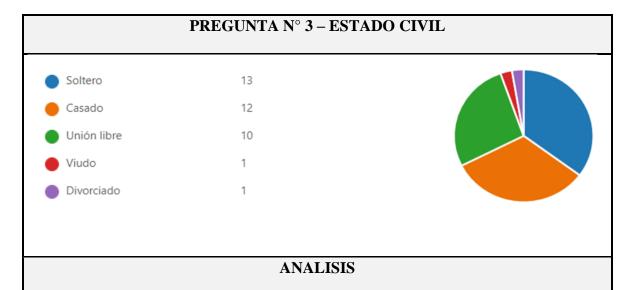
Figura 2
Sexo



Nota: Con relación al género se evidencia que la mayor población de motocicletas son hombres, un porcentaje muy bajo del 3% son mujeres, lo anterior puede deberse a los roles impuestos por la sociedad.

Figura 3

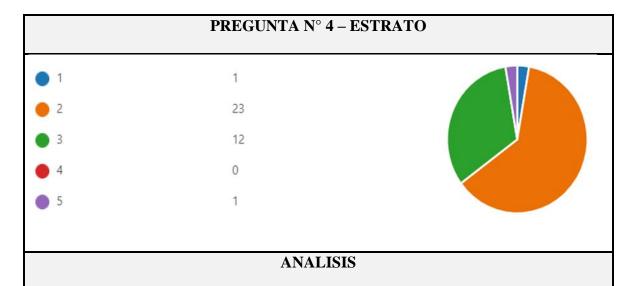
Estado civil



Nota: Se logra validar que el 35% de la población es soltero, el 32% son casados y el 37% viven en unión libre, la mayoría de los trabajadores cuentan con un hogar conformado, siendo esto un factor protector hacia el cuidado.

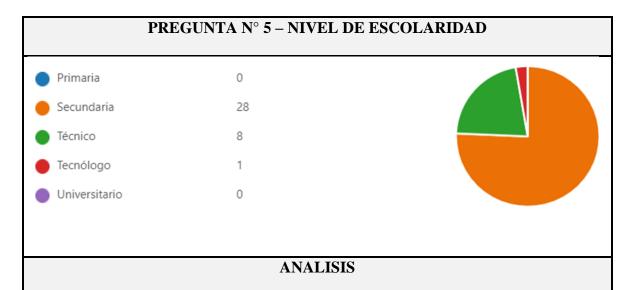
Figura 4

Estrato



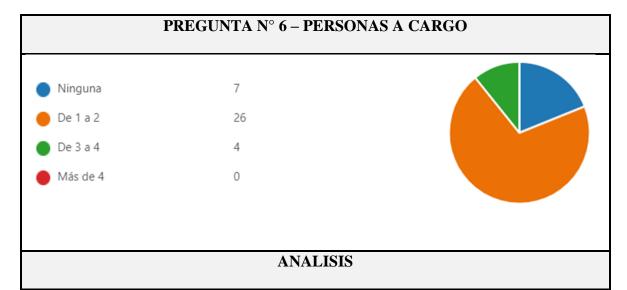
Nota: Mediante la gráfica número 4 identificó que el estrato socioeconómico del trabajador motociclista oscila entre 2 y 3 siendo el estrato 2 el predominante, de esta manera podemos observar que puede existir una necesidad significativa laboral en el estrato 2.

Figura 5 *Nivel de escolaridad*



Nota: Respecto al nivel de escolaridad observado en la gráfica número 5, muestra que los trabajadores motociclistas están en un nivel de estudios entre secundaria y técnico, lo anterior nos permite evidenciar que el nivel de escolaridad de las personas en la ciudad no está directamente relacionado con la oportunidad laboral.

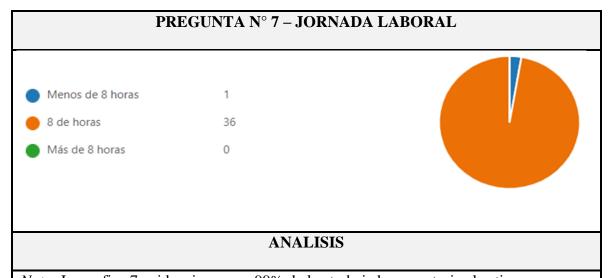
Figura 6Personas a cargo



Nota: La grafica número 6 identifica que la gran mayoría de trabajadores motorizados tienen entre 1 y 2 personas que dependen económicamente de ellos por lo cual podemos pensar que es muy necesario tener una fuente de ingresos para el sustento de sus familias.

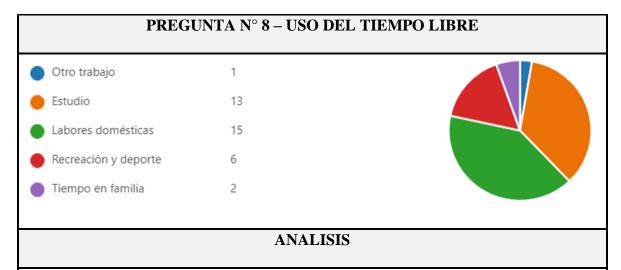
Figura 7

Jornada laboral



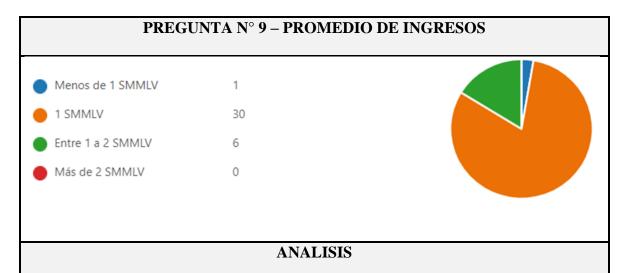
Nota: La grafica 7 evidencia que un 99% de los trabajadores motorizados tiene una jornada fija de 8 horas diarias., indicando que están vinculados directamente con un contrato laboral con la empresa.

Figura 8Uso del tiempo libre



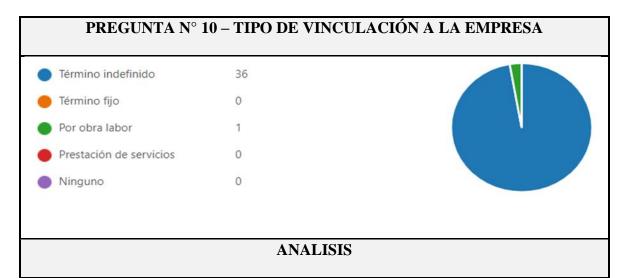
Nota: Con respecto al uso de tiempo libre la gráfica 8 expresa que en su mayoría los trabajadores motorizados utilizan su tiempo libre para labores domésticas y estudio y nos da a pensar que la mayoría de ellos cumplen jornadas laborales que les impide tener otro trabajo.

Figura 9Promedio de ingresos



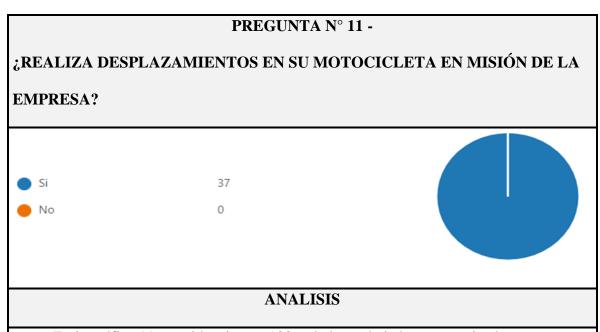
Nota: En la gráfica 9 evidencia que el 81% de trabajadores motorizados encuestados en desarrollo de sus funciones devengan 1 SMMLV sin embargo, se evidencia además que algunos perciben un poco más o un poco menos de este ingreso, esta información permite deducir que en su mayoría no tienen ingresos suficientes para tener una óptima calidad de vida.

Figura 10Tipo de vinculación a la empresa



Nota: En la gráfica número 10 se evidencia que el 97% de la población se encuentra vinculada con un contrato a término indefinido, con todas sus prestaciones de ley, mientras que solo el 3% tiene un contrato por obra o labor de igual manera también tiene acceso a todas sus prestaciones legales.

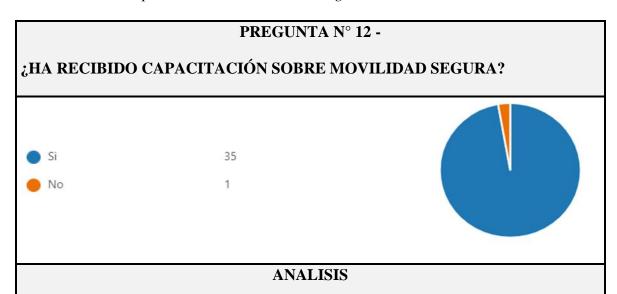
Figura 11Desplazamientos en motocicleta en misión de la empresa



Nota: En la gráfica 11 se evidencia que 100% de los trabajadores motorizados encuestados realizan desplazamientos en misión a la empresa, dando a pensar que no realizan más desplazamientos fuera de su horario laboral, ni tampoco para manejo de algunas plataformas digitales.

Figura 12

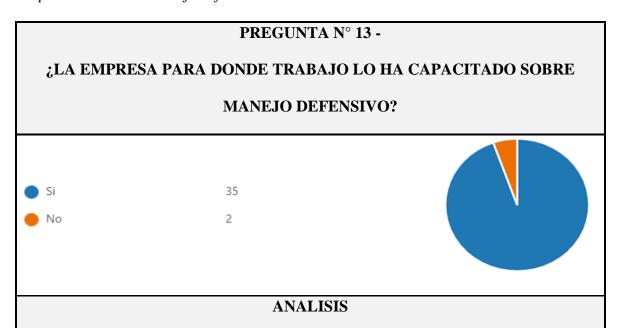
Recibimiento de capacitación sobre movilidad segura



Nota: De acuerdo a la información suministrada por las gráficas 12 y 13, el 97% de trabajadores motociclistas encuestados ha sido capacitado en movilidad segura, mientras que el 95% en manejo defensivo. No obstante, durante la aplicación de la encuesta, algunos de estos trabajadores refirieron que la capacitación fue impartida por la empresa para la que prestan sus servicios, lo que evidencia el interés y compromiso de la mayoría con la seguridad vial.

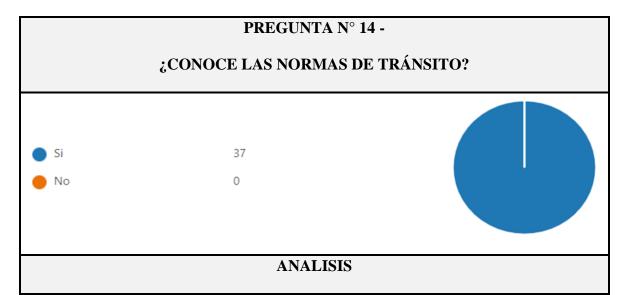
Figura 13

Capacitación sobre manejo defensivo



Nota: De acuerdo a la información suministrada por las gráficas 12 y 13, el 97% de trabajadores motociclistas encuestados ha sido capacitado en movilidad segura, mientras que el 95% en manejo defensivo. No obstante, durante la aplicación de la encuesta, algunos de estos trabajadores refirieron que la capacitación fue impartida por la empresa para la que prestan sus servicios, lo que evidencia el interés y compromiso de la mayoría con la seguridad vial, según el cronograma del PESV se les capacita mínimo una vez cada dos meses sobre todo en los colegios viales de la ARL sura.

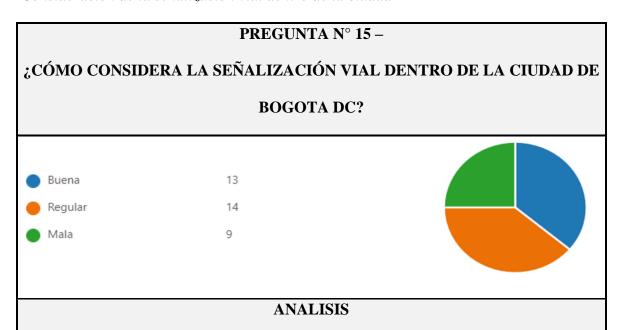
Figura 14 *Normas de tránsito*



Nota: Pese a que, todos los trabajadores motociclistas encuestados indicaron conocer las normas de tránsito gráfica 14, podemos evidenciar en la gráfica 18, que el 54% de ellos ha sido multado como conductor alguna vez en su vida. Esta información permite deducir que, aunque conocen las normas de tránsito, algunos no las cumplen a cabalidad.

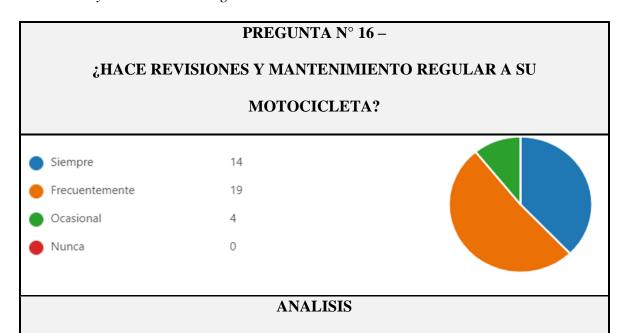
Figura 15

Consideración de la señalización vial dentro de la ciudad



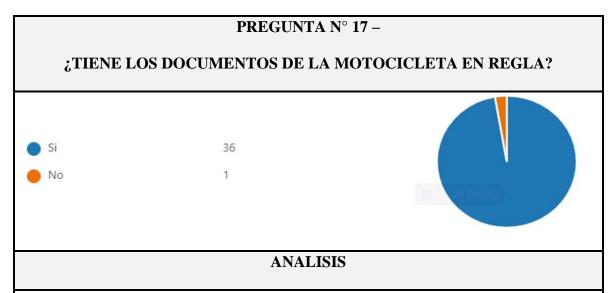
Nota: De acuerdo a la gráfica 15, respecto a las experiencias de los trabajadores motociclistas encuestados como actores viales en la ciudad de Bogotá, el 39% considera que la señalización vial de la ciudad es regular, y el 36% afirmaría que es buena. Como puede observarse, la opinión sobre un mismo aspecto se encuentra dividida, lo que puede deberse al conocimiento o ausencia de este, sobre lo que implica la señalización vial de una ciudad.

Figura 16Revisiones y mantenimiento regular de la motocicleta



Nota: La gráfica 16 permite demostrar que de los trabajadores motociclistas encuestados conocen la importancia del autocuidado y realizan revisión y mantenimiento de manera regular a sus motocicletas, por motivo del PESV y como evidencia del pago de rodamientos se deben presentar la evidencia mensual a la organización de estos mantenimientos

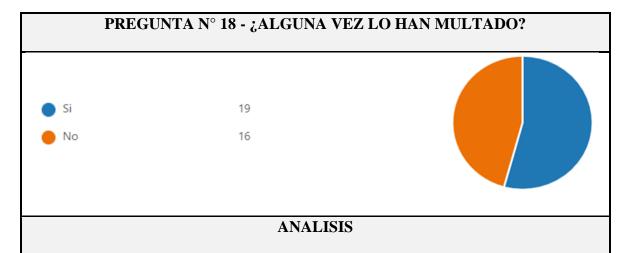
Figura 17Documentación en regla de la motocicleta



Nota: En la gráfica 17, se observa que el 97% los trabajadores motociclistas encuestados refirieron contar con la documentación en regla de la motocicleta de acuerdo a los requisitos de ley, tan solo un 3% refirió no tenerlos en regla, esto nos da a pensar que conocen la importancia de transitar por vías públicas solo si cuentan con licencia de conducción o de tener un amparo mediante el seguro obligatorio de su vehículo y demás documentos requeridos, este requisito se cumple casi en todos los colaboradores ya que es un requisito infaltable para la contratación y pagos de rodamientos de todo el personal

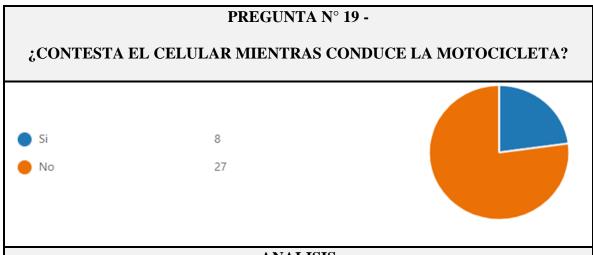
Figura 18

Multas



Nota: Pese a que, todos los trabajadores motociclistas encuestados indicaron conocer las normas de tránsito gráfica 14, evidenciando en la gráfica 18, que el 54% de ellos ha sido multado como conductor alguna vez en su vida. Esta información permite deducir que, aunque conocen las normas de tránsito, algunos no las cumplen a cabalidad.

Figura 19Uso del celular al conducir

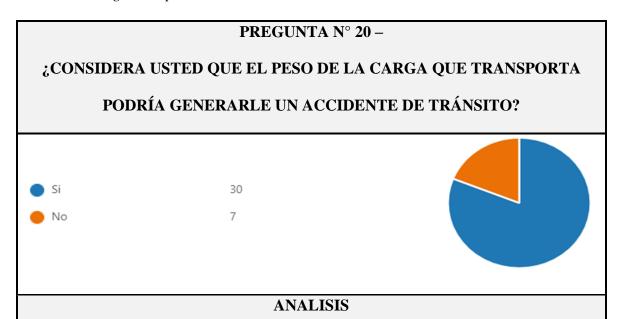


ANALISIS

Nota: La gráfica 19 demuestra que el 77% de trabajadores motociclistas no usa el celular mientras conduce. Sin embargo, el 23% de ellos, refirieron usar este dispositivo. Lo anterior, permite demostrar que algunos conductores de motocicleta realizan actos inseguros en la vía, a pesar de conocer los riesgos que podrían desencadenase, tanto para ellos como para los demás actores viales, aunque es muy común que los conductores de motocicleta contesten el celular mientras conducen en caso de su labor como guardas se lo impide ya que se encuentran controlados dentro de las instituciones donde laboran , y al detectar estas infracciones se les inmoviliza la motocicleta sin dejarlos con herramienta de trabajo por ello se ven más conscientes del uso del mismo.

Figura 20

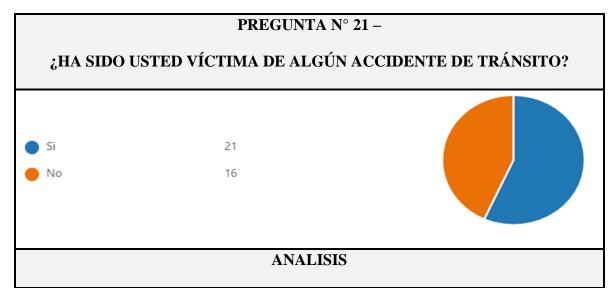
Peso de la carga transportada



Nota: Mediante la gráfica 20 se evidencia que el 81% de trabajadores motociclistas encuestados consideran que el peso de la carga podría generarles un accidente de tránsito, y el 19% refieren que no interferí en lo más mínimo, pese a que la Ley 769 de 2002 determina que la motocicleta no es un vehículo diseñado para el transporte de carga, debido a su labor como gurdas de seguridad, por temas laborales no se les solicita el trasporte de cargas en la motocicleta, sin embargo si trasportan el impermeable en caso de que llueva en la jornada laboral o fuera de esta ,también se evidencia que trasportan artículos personales como casco adicional entre otros artículos que no son propios de la labor, por lo anterior no se considera que el peso de estos artículos pueda contribuir a un accidente, pero el personal encuestado nos manifiesta que en otras empresas si les solicitaban cargar pesos mayores lo que les había generado accidentes, cosa que si se corrigió en la organización.

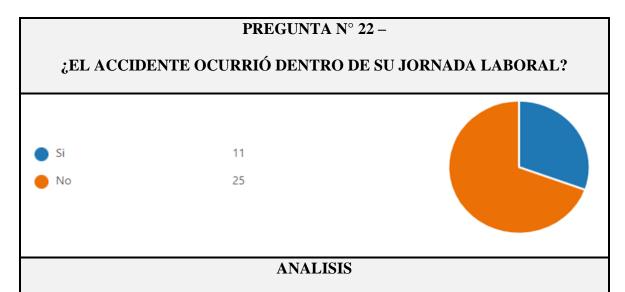
Figura 21

Accidentes



Nota: En la gráfica 21 se observa que el 57% de trabajadores motociclistas encuestados ha sufrido accidentes de tránsito en algún momento de su vida, no obstante, existe un 31% en accidentes de tránsito presentados durante la jornada laboral de acuerdo a la gráfica 22, Esto, demuestra la importancia de que las empresas tomen acciones para disminuir los accidentes de tránsito laborales y sus consecuencias.

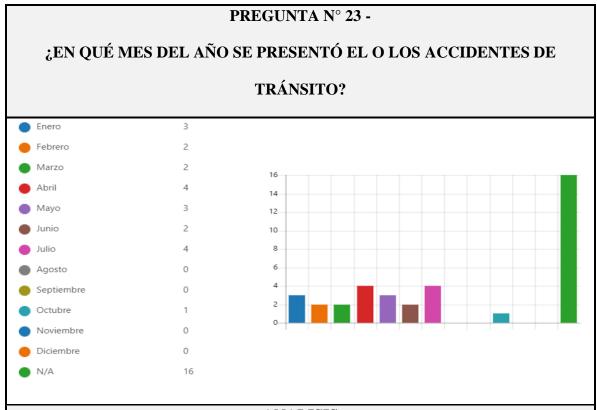
Figura 22Accidente en la jornada laboral



Nota: En la gráfica 22 se observa que el 69% de los trabajadores encuestados indicaron que el accidente no ocurrió en jornada laboral, mientras que el 31% refiere que si fue durante su horario de trabajo, donde nos indica que la mayoría de las lesiones ocurren fuera de la jornada laboral, al no sentir una presión por cumplir normas de tránsito el personal se suele confiar y por ende ocurren dichos accidentes.

Figura 23

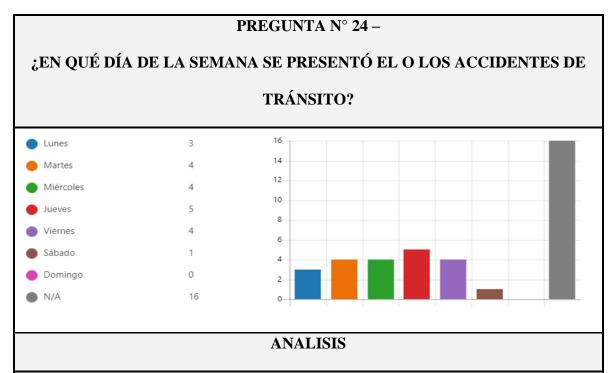
Meses de los accidentes



ANALISIS

Nota: Respecto a la gráfica 23 el comportamiento de los accidentes de tránsito presentados en los trabajadores motociclistas encuestados, evidencia que los meses de mayor ocurrencia de accidentes fueron abril y julio, seguido de enero y mayo. También se identifica, que los meses de menor ocurrencia de accidentes de tránsito en esta población fue en octubre. A partir de estos resultados, se podría deducir que los meses de mayor accidentalidad vial son aquellos donde se celebran fechas especiales como el día la madre y épocas, donde tiende a aumentar la demanda de servicios de mensajería y entrega.

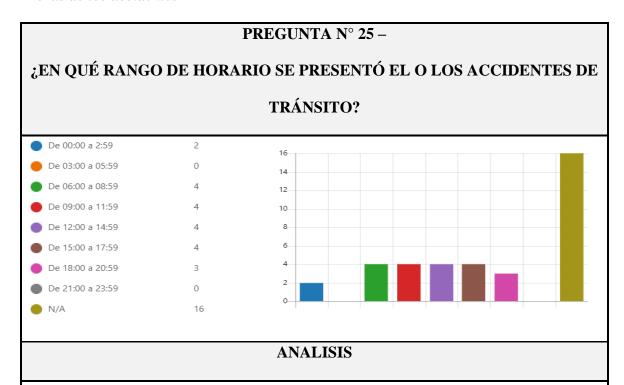
Figura 24Día de la semana de los accidentes



Nota: Con un porcentaje acumulado se evidencia que la mayor cantidad de accidentes se presentaron el día jueves seguido de los días martes, miércoles y viernes. Teniendo en cuenta el dio que menos se presentó accidentes de tránsito fue el día sábado. Sin embargo, no se evidencia una tendencia definida

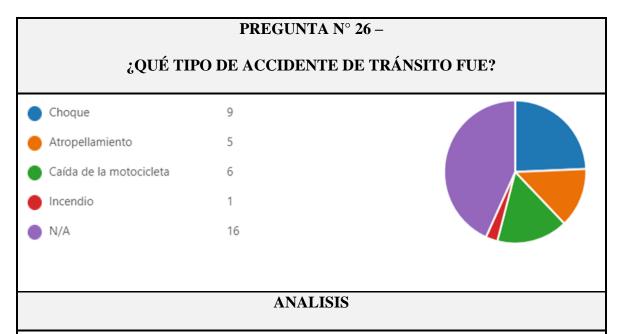
Figura 25

Horas de los accidentes



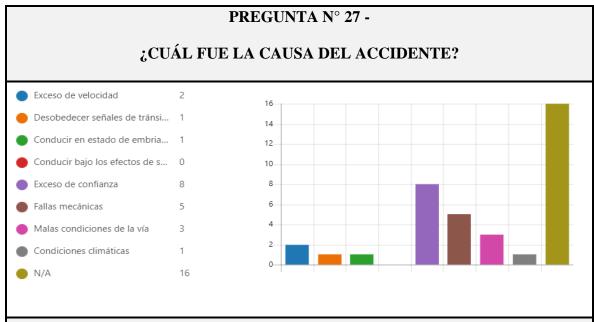
Nota: El rango de horario donde más se presenta accidentes de tránsito esta dado entre las 6 de la mañana a las 6 de la tarde, realizando traslados dentro de los horarios laborales, con respecto a lo anterior y los resultados de la pregunta 24 no se evidencia una tendencia, por lo que se concluye que el horario laboral y el día de la semana no influye en los accidentes de transito

Figura 26 *Tipos de accidentes*



Nota: La grafica 26 indica que el 46% de la población nunca han sufrido accidentes de tránsito y el 24% de los accidentes de tránsito están relacionados a choques siendo ellos el actor vial más afectado.

Figura 27Causa del accidente

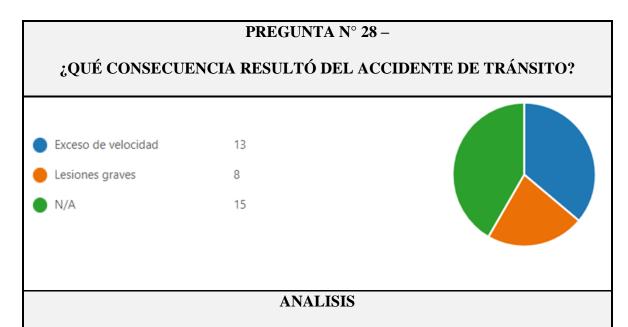


ANALISIS

Nota: La grafica 27 muestra que el 46% de la población nunca han sufrido accidentes de tránsito, el 21% la causa de su accidente ha sido por el exceso de confianza, seguido de un 17,5% por fallas mecánicas, aunque la mayoría del personal no aplica ya que sus accidentes han sido fuera del horario laboral.

Figura 28

Consecuencias del accidente



Nota: En la gráfica número 28 indica que el 40 % de la población que contesto en la encuesta no ha tenido consecuencias en accidentes de tránsito ya que no aplica por no haber tenido nunca un accidente, por otro lado, el 35 % de la población ha generado como consecuencia de los accidentes el exceso de velocidad, frente a solo el 21 % que indico que tuvieron lecciones graves, lo anterior nos indica que la generación de lecciones va en último lugar pero sin embargo no dejan de afectar la movilidad segura de la organización

El análisis de los resultados permitió caracterizar a los trabajadores motociclistas de la ciudad de Bogotá, quienes son hombres adultos jóvenes entre las edades de 26 a 45 años, con nivel de escolaridad secundaria, técnico y tecnólogo residen en barrios de estrato 2 y 3 y en su mayoría tiene de 1 a 4 personas a cargo e ingresos económicos de 1 SMMLV mediante el cumplimiento de jornadas laborales de 8 horas diarias.

De acuerdo a la experiencia vivida por los trabajadores motociclistas encuestados dentro y fuera de su jornada laboral; las causas que intervienen en la ocurrencia de accidentes de tránsito que ocurren en la empresa **ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA.**, son principalmente:

- Exceso de confianza, Esta misma que algunos motociclistas tienen sobre sí mismos y su pericia como conductores, tiende a crear una falsa sensación de seguridad en ellos.
- Fallas mecánicas, las motocicletas pueden presentar fallas en su funcionamiento debido a la falta de mantenimiento. Frenos desgastados, llantas lisas o luces fundidas tienen una alta capacidad de generar accidentes de tránsito.
- Malas condiciones en la vía, muchas de estas zonas son avenidas muy transitadas y
 algunas de ellas tienen huecos u ondulaciones lo cual puede desencadenar accidentes de
 tránsito, son la causa raíz de la accidentabilidad vial.

Algo que se debe tener en cuenta, es que los trabajadores que usan motocicleta para el desarrollo de su actividad laboral, se exponen diariamente a la probabilidad de ocasionar o sufrir accidentes de tránsito. Por esta razón, se establecieron variables significativas que permiten caracterizar la accidentalidad vial en los trabajadores motorizados, tales como: Variables demográficas, hora, día y mes de mayor ocurrencia de accidentes de tránsito, causas del accidente, consecuencias del mismo.

Conclusiones

En resumen, se pudo establecer las oportunidades de mejora que el sistema de prevención y control de la empresa **ORGANIZACIÓN ASEGUREMOS Y PROTEGEMOS LTDA**,, promoviendo la reducción de accidentes viales en los guardas motorizados de la empresa en mención, mediante él se afrontaron las diferentes oportunidades para el mejoramiento del sistema de prevención y control a llevarse a cabo.

- Se logró analizar lo propuesto de la situación actual de los trabajadores en materia de seguridad laboral de los guardas motorizados de la empresa ORGANIZACIÓN

 ASEGUREMOS Y PROTEGEMOS LTDA., en él se abordaron los principales aspectos de la empresa, como son los accidentes que han afectado la salud de los trabajadores en los últimos dos años, la causa y raíz de los mismos. Realizando la aplicación de la encuesta de condiciones sociodemográficas, se validan las condiciones del personal con la aplicación del instrumento a 37 guardas motorizados de la compañía objeto de estudio. Encontrando evidencia que la mayoría de los eventos que les ha ocurrido son por exceso de velocidad, ligado al exceso de confianza, ya que el 57% de la población son adultos jóvenes, de estado civil soltero, con estudios secundarios y de estratificación 2. Los días con mayor tendencia de accidentalidad son los jueves y los meses son abril y junio pudiéndose relacionar a las fechas festivas de semana santa y vacaciones de mitad de año.
- Gracias a los resultados obtenidos y a su análisis, se logró identificar los riesgos en la organización, siendo esta la base de alimentación para plantear estrategias de gestión, que aborden los temas relacionados con la seguridad vial, con el objetivo de controlar y disminuir la accidentabilidad en la empresa, también se plantea la estrategia de dotar a los trabajadores con elementos de protección personal que protejan las diferentes partes del

- cuerpo que tienden a tener mayor afectación en un accidente vial. Para ello es importante que la empresa establezca mecanismos de control de su utilización que aporte a la disminución del riesgo y los índices de accidentalidad vial en la organización.
- Se presentan estrategias de seguridad Vial vigentes, que aporten al conocimiento del trabajador en el cumplimiento de los requisitos legales como señalización, cumplimiento documental, velocidades y demás para que de esta manera no se incumpla en el traslado de la vía que implique que el riesgo se materialice. La empresa está obligada a plantear y socializar mediante capacitaciones, reuniones, que se deben tener en cuenta que a partir del decreto 1072 del 2015, se establezcan valores de multas para quienes incumplan las normas de SST.

Tabla 3

Conclusiones del proyecto

OBJETIVO	¿QUÉ SE HIZO?	¿COMÓ SE HIZO?	¿QUÉ SE ENCONTRO?
Analizar la situación	Se aplicó la encuesta	Se aplicó el	Se evidencia que la
actual de los	para validar las	instrumento a 37	mayoría de los eventos
trabajadores en	condiciones	guardas motorizados	que les ha ocurrido son
materia de seguridad	sociodemográficas	de la compañía	por exceso de velocidad,
vial laboral,	del personal y se	objeto de estudio.	ligado al exceso de
describiendo los	realiza un análisis		confianza, ya que el 57%
incidentes que han	estadístico a la		de la población son
afectado la salud de	frecuencia y la		adultos jóvenes, de estado

los trabajadores en	severidad de la		civil solteros, con estudios
los últimos 2 años y	accidentalidad de la		secundarios y de
la causa raíz del	empresa para poder		estratificación 2.
mismo identificada	validar las		-Los días con mayor
en esta investigación.	condiciones bases		tendencia de
	que se pueden		accidentalidad son los
	presentar para		jueves y los meses son
	generar la		abril y junio pudiéndose
	accidentalidad.		relacionar a las fechas
			festivas de semana santa y
			vacaciones de mitad de
			año.
Diseñar estrategias	Se aplicó la encuesta	Se aplicó el	Identificando las
de gestión que	para validar las	instrumento a 37	condiciones sociales de
contribuyan al	condiciones	guardas motorizados	los trabajadores,
control y	sociodemográficas	de la compañía	mejorando sus
disminución de	del personal para	objeto de estudio.	formaciones estudiantiles
accidentabilidad vial	poder validar las		que fomenten la
laboral, que	condiciones bases		identificación de riesgos
disminuya la gestión	que se pueden		en las vías y así ayudar a
del proceso en la	presentar para		disminuir sus índices de
organización.	generar la		exceso de confianza, para

	accidentalidad.		realizar cambios en la
			parametrización que el
			rendimiento en sus
			actividades va ligado a la
			velocidad que apliquen a
			su motocicleta.
Divulgar y	Se aplicó la encuesta	Se aplicó el	Se evidencio que a pesar
sensibilizar las	para validar las	instrumento a 37	de que es un personal
normas en seguridad	condiciones	guardas motorizados	formado en manejo
y salud en el trabajo,	sociodemográficas	de la compañía	defensivo y riesgo vial, no
que ayuden a	del personal para	objeto de estudio.	cuentan con la habilidad
facilitar el riesgo y	poder validar las		de genera maniobras de
prevenir la	condiciones bases		defensa vial, no cuentan
disminución de la	que se pueden		con conciencia de
tasa de	presentar para		autocuidado en el
accidentalidad y	generar la		desarrollo de sus
enfermedades de	accidentalidad		actividades, que puede
origen laboral en la			estar relacionado a la edad
empresa			tan joven que tienen, su
ORGANIZACION			falta de estudio y su bajo
ASEGURAMOS Y			estrato socio cultural.
PROTEGEMOS			

	1	1	
ITDA			
LIDA.			

Estrategias Implementadas Para Reducir Los Accidentes En Los Trabajadores Motorizados

Diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial, con este instrumento de planificación la empresa **ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**.

Podría reducir y controlar notablemente los accidentes e incidentes viales

- Diseño y ejecución plan de capacitación donde se permite abordar diferentes temas relacionados con seguridad vial, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- Monitoreo de estado de salud de los trabajadores motorizados, de esta manera se identifica si presentan alguna enfermedad que impida su desempeño en la actividad de conducción.
- Diseño y divulgación de folletos a los trabajadores de la empresa acerca de seguridad
 vial
- Dotar a los trabajadores con los elementos de protección personal necesarios para la realización de su actividad
- Revisión y supervisión constante del estado de las motocicletas y documentos reglamentarios para su funcionamiento.
- Cronograma de mantenimiento preventivo.
- Inspección pre operacional de la motocicleta, formato virtual que nos permita validar las condiciones del vehículo en tiempo real. https://forms.gle/jkxRTwRQwf6ptH5N6

Recomendaciones

- Es de vital importancia la inclusión de variables como temas personales al momento de que se generó el accidente, indagar si conocía maniobras de defensa o si la persona estaba concentrada en la vía o los temas psicológicos contribuyeron con el accidente.
- El tema de terceros en las vías considerase que afecta al momento del siniestro o se considera que la culpa es netamente autónoma.
- Sería un buen apoyo la aplicación de la muestra a un mayor número de gente y la
 inclusión de las personas que conducen desde sus lugares de residencia y hacia el trabajo
 para así prevenir accidentes letales fuera del horario laboral.
- Indagar y reducir la accidentalidad por temas viales dentro de la jornada laboral, para después aplicarla a aquellas personas que se ven expuestas a este riesgo fuera del horario laboral.
- Sensibilizar al personal antes de la aplicación de la herramienta sobre la importancia de ser completamente sinceros n sus respuestas y la ayuda que podrían brindar con la facilitación de esta información para que más gente se anime a participar

Anexos

Anexo A

Encuesta

Caracterización de la accidentalidad vial en los trabajadores motorizados

Esta encuesta se aplica en trabajadores con el fin de caracterizar la accidentalidad vial en trabajadores que usan motocicleta para el desarrollo de su actividad laboral en empresa **ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**.

Su colaboración en el diligenciamiento de este cuestionario y la veracidad de sus respuestas será de gran importancia para la recolección de datos para nuestro proyecto de investigación.

1. Edad

De 16 a 25 años

De 26 a 35 años

De 36 a 45 años

De 46 años en adelante

2. Genero

Masculino

Femenino

Otro

3. Estado civil

Soltero

Unión libre	
Viudo	
Divorciado	
4. Estrato	
1	
2	
3	
4	
5	
5. Nivel de escolaridad	
5. Nivel de escolaridad Primaria	
Primaria	
Primaria Secundaria	
Primaria Secundaria Técnico	
Primaria Secundaria Técnico Tecnólogo	
Primaria Secundaria Técnico Tecnólogo	
Primaria Secundaria Técnico Tecnólogo Universitario	
Primaria Secundaria Técnico Tecnólogo Universitario 6. Personas a cargo	

Casado

Más de 4

7. Jornada laboral

Menos de 8 horas

8 de horas

Más de 8 horas

8. Uso del tiempo libre

Otro trabajo

Estudio

Labores domésticas

Recreación y deporte

Tiempo en familia

9. Promedio de ingresos

Menos de 1 SMMLV

1 SMMLV

Entre 1 a 2 SMMLV

Más de 2 SMMLV

10. Tipo de vinculación con la empresa

Término indefinido

Término fijo

Por obra labor

Prestación de servicios

Ninguno
11. ¿Realiza desplazamientos en su motocicleta en misión de la empresa?
Si
No
12. ¿Ha recibido capacitación sobre movilidad segura?
Si
No
13. ¿La empresa para donde trabajo lo ha capacitado sobre manejo defensivo?
Si
No
14. ¿Conoce las normas de tránsito?
Si
No
15. ¿Cómo considera la señalización vial dentro de la ciudad de Bogotá DC?
Buena
Regular
Mala

16. ¿Hace revisiones y mantenimiento regular a su motocicleta?

Siempre
Frecuentemente
Ocasional
Nunca
17. ¿Tiene los documentos de la motocicleta en regla?
Si
No
18. ¿Alguna vez lo han multado?
Si
No
19. ¿Contesta el celular mientras conduce la motocicleta?
Si
No
20. ¿Considera usted que el peso de la carga que transporta podría generarle un accidente
de tránsito?
Si
No
21. ¿Ha sido usted víctima de algún accidente de tránsito?
Si

No 22. ¿El accidente ocurrió dentro de su jornada laboral? Si No 23. ¿En qué mes del año se presentó el o los accidentes de tránsito? Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre N/A

24. ¿En qué día de la semana se presentó el o los accidentes de tránsito?

Lunes

Martes

Miércoles
Jueves
Viernes
Sábado
Domingo
N/A
25. ¿En qué rango de horario se presentó el o los accidentes de tránsito?
De 00:00 a 2:59
De 03:00 a 05:59
De 06:00 a 08:59
De 09:00 a 11:59
De 12:00 a 14:59
De 15:00 a 17:59
De 18:00 a 20:59
De 21:00 a 23:59
N/A
26 ¿Qué tipo de accidente de tránsito fue?
Choque
Atropellamiento
Caída de la motocicleta
Incendio
N/A

27 ¿Cuál fue la causa del accidente?

Exceso de velocidad

Desobedecer señales de tránsito

Conducir en estado de embriaguez

Conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas

Exceso de confianza

Fallas mecánicas

Malas condiciones de la vía

Condiciones climáticas

N/A

28. ¿Qué consecuencia resultó del accidente de tránsito?

Exceso de velocidad

Lesiones graves

N/A

Anexo B

Ficha de validación

CUESTIONARIO ACCIDENTALIDAD VIAL DE LOS GUARDAS DE SEGURIDAD MOTORIZADOS DE LA ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA

El presente instrumento de recolección de datos ha sido diseñado con el fin dar sustento a la investigación: ¿DE QUE FORMA EL SISTEMA DE PLANEACION Y CONTROL PERMITE CONOCER LA CAUSA RAIZ DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO OCURRIDOS AL PERSONAL MOTORIZADO DEL SECTOR DE VIGILANCIA EN LA EMPRESA ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGENOS LTDA?

Elaborado por:

- PAULA ANDREA MONTES HERNANDEZ
- KAREN DAYANA NIZ PABUENA
- WENDY YORANI HERNANDEZ FERNANDEZ
- ADAN HERRERA
- CAROL DAYANA FALLA LEON

Estudiantes del programa de Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

El objetivo General de la investigación es:- Desarrollar un sistema de prevención y control, que promueva la reducción de accidentes viales en los guardas motorizados para la empresa ORGANIZACION ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA

El presente instrumento permitirá identificar las principales variables sociodemográficas que acompañan a la población estudio, para que esta información sea de base para el desarrollo de nuestro objetivo. https://forms.office.com/r/Zecb6PAKiy

			CR	OBSERVACIONES (Si debe modificarse o eliminar una pregunta refiéralo)							
ITEM	de	idad la eción	Coher		-	a uesta	Leng adece con el de inform	nado nivel el	que	le lo tiene nedir	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	ж		x			x	x		×		
2	ж		x			x	x		×		
3	x		x			x	x		X		
4	ж		x			x	x		x		
5	x		x			x	x		x		
6	x		x			x	x		x		
7	х		x			x	x		x		
8	x		x			х	x		х		
9	ж		x			x	x		X		
10	x		x			x	x		×		
11	x		x			ж	x		×		
12	х		x			ж	x		ж		
13	ж		x			X.	x		x		
14	x		x			X	x		X		
15	x		x			x	x			x	Cambiaria la pregunta por la percepción ciudadana
16	x		x			x	x			x	Asignaría rango para obtener una respuesta mas competa
17	х		x			x	x		X		
18	х		x			x	x		x		
19	x		x			x	x		x		
20	x		X			x	x		X		

21	х		х			х	X		х		
22	х		x			х	X		x		
23	х		X			х	X		x		
24	х		х			х	X		х		
25	х		x			х	x		x		
26	x		х			х	x		x		
27	x		х			х	x		x		
28	x		х			x	x		x		
	•	A	Aspect	os Gen	erales	Si	No				
		o contien ncuesta.		ruccione	es clara	x					
Las pre investig		permite	n el lo	gro del		x		Asignaria preguntas como la experiencia del conductor, frecuencia exámenes médicos y asignaría algunos rangos de frecuencia para mantenimiento.			
Las pre	guntas	están di	stribui	das de i	cial	x					
El núm informa		pregunta	is es si	rficient	e para i		x				
						,	VALIE	EZ			
Aplical	ole								si		
No Apl	icable										
Aplical	ole ater	ndiendo o	observ	aciones							

Validado por: PAOLA ANDREA MORENO CASTILLO

Profesión: INGENIERA DE PRODUCCION

Posgrado: ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL

No. Licencia: Resolución 5342

Fecha: 25/11/20

Firma: Paolo Andrea Horeno C.

Anexo C.

Diseño de folletos

SEGURIDAD VIAL PARA CONDUCTORES



- 1.Llevar toda la documentación necesaria vigente.
- 2.Llevar ropa o chaleco con reflectivos.
- 3. Verifique las condiciones mecánicas de su vehículo.
- 4.Respete los límites de velocidad.
- 5.No conduzca bajo los efectos del alcohol o sustancias alucinógenas.
- 6.Respete y acate la señalización de tránsito.
- 7.Utilice el casco de seguridad al momento de conducir.
- 8.Si es necesario utilice los lentes al momento de conducir.
- 9.No utilice el celular cuando este manejando.
- 10.No adelante a los demás vehículos.
- 11.Conserve una distancia razonable con los otros vehículos.
- 12.Utilice un carril completo de circulación
- 13.No haga maniobras riesgosas.

No rebase en medio de vehículos en movimiento

¡MANTENTE A SALVO EN EL TRÁFICO!

Diseño de folletos



LA SEGURIDAD VIAL ES RESPONSABILIDAD DE TODOS POR ESO DILE SI AL CUIDADO Y TEN PRESENTE AL MOMENTO DE TRANSITAR COMO PEATÓN O MOTOCICLISTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

Caminando en LA VÍA PÚBLICA

 En los sitios de tránsito común, haz uso de las cebras, puentes peatonales o lugares demarcados para cruzar.



 Mantente atento y disminuye la velocidad en las salidas de garaje, entradas de parqueaderos y estaciones de servicio.

Antes de bajarte de un

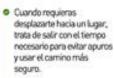
vehículo verifica que la via

esté libre y cerciórate de que

 El calzado debe estar en buen estado, cómodo y acorde con las labores (evita tacones).

 Si en la esquina que vas a cruzar hay semáforo, debes esperar que aparezca la luz roja deteniendo el tránsito de vehículos y dando la luz vende hacia el poatón.









por la vía pública.

 Las personas que, por su trabajo diario, tengan que caminar en dias lluxiosos o de noche, deben usar ropas de colores claros y luminosos para que los conductores puedan distinquirias fácilmente.



Para complementar estas recomendaciones dirígete a www.arlsura.com Cotegio de autos o Colegio de motos y contáctate con el Coordinador de Salud Ocupacional para solicitarle la clave que requiere el programa.

Para MOTOCICLISTAS:

Revisa las condiciones de funcionamiento del vehículo periódicamente y haz de inmediato las correcciones y mejoras a las deficiencias que encuentres.



Al hacer esta revisión:

- Verifica la presencia de fugas de fluidos.
- Estado de las llantas, presión, defectos.
- Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos.
- * Agua en la batería.
- Conexiones de cables, mangueras y comeas.
- Tablero de instrumentos: velocímetro, gasolina, carga de batería, direccionales, temperatura, luces.
- Espejos: deben estar limpios, libres de daños y bien ajustados.
- Frenos: haz prueba de frenado.
- Palanca de cambios: haz prueba y verifica la normalidad de la caja de cambios.
- Volante: haz prueba y verifica la normalidad de la dirección.
- * Detecta ruidos u olores extraños.



Conoce y respeta las normas y señales de tránsito. Recuerda que el límite de velocidad depende del sitio donde estés transitando y debes respetar esos límites. Disminuye la velocidad en vías destapadas, humedecidas o en presencia de arena o piedras. Usa siempre el casco abrochado y el chaleco reflectivo en las noches. Las luces delantera y trasera deben estar encendidas todo el tiempo.

Adelanta solo en sitios permitidos y por la izquierda.



Evita transitar en zigzag por entre los vehículos. Nunca transitas en contravia, por más corto que sea el travecto.

Recuerda encender las luces direccionales antes de girar o cambiar de camil.

Al cruzar la vía no utilices los andenes ni los puentes peatonales; recuenda que estos son espacios exclusivos para el peatón.



Mantén la distancia adecuada y los espacios de seguridad para circular y maniobrar en las vias.

Cerciórate de llevar la licencia de conducción y demás documentos del vehículo y manténios al dia karjeta de propiedad, certificado técnico mecánico, SOATI.

Conduce con las dos manos siempre puestas en el manubrio.

Si requieres hablar por celular detén la moto y estaciónate para hacerlo.







REVISIÓN TECNO MECÁNICA: Se halla contemplada dentro del Código de Tránsito de Colombia. Su propósito es procurar por motivos de seguridad vial y de cuidado medioambiental que el propietario de un vehículo mantenga el mismo en perfectas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad; no es opcional, sino que es una obligación.



RECUERDA QUE LA NORMATIVIDAD
COLOMBIANA ESTABLECE LAS
SIGUIENTES MULTAS:

POR NO TENER LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA

15 SMLDV Y LA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO

POR NO TENER EL SOAT 30 SMLDV Y LA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO

SOAT: Es un seguro obligatorio para accidentes de tránsito, su objetivo es amparar los daños corporales causados en las personas implicadas en un accidente de tránsito (gastos médicos, farmacéuticos, hospitalarios, la muerte, gastos funerarios, transporte a centro asistencial)



EN ASYPRO LTDA **ESTAMOS** COMPROMETIDOS CON SEGURIDAD VIAL DE NUESTROS TRABAJADORES POR ESTA RAZÓN DAMOS UN PLAZO HASTA EL 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO PARA CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE LA MOTOCICLETA AL CCEP HASTA QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO.

COMPAÑERO MOTOCICLISTA

Según la nueva Ley 2251 del 14 de Julio del 2022 ordena tener encendidas las luces de su moto las 24 horas del día.

AL TRANSITAR CON LAS LUCES
APAGADAS DE DIA O DE NOCHE
INCURRE EN UNA INFRACCION QUE
PUEDE SER SANCIONADA POR LAS
AUTORIDADES

; NO SE ARRIESGUE!

	FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO MULTIPLICADA POR 1,000 KM																																
												MA	ANT	EN	IMII	ENT	O Pl	REV	ENT	IVO I	DE V	EHI	CUL	OS									_
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	2	4	6	8	10	12 1	14 1	16 18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64	66	68
ACEITE MOTOR	С	С	С	С	С	С	C	C C	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С
ILTRO DE COMBUSTIBLE	С	С	С	С	С	С	C (C C	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С
EVISIÓN DE FRENOS Y MANTENIMIENTO	I	I	I	I	I	I	I	ΙΙ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
ZERIFICACIÓN NIVELES LÍQUIDOS		ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR																															
YERIFICACIÓN NIVELES (LÍQUIDO DE FRENOS)		ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR																															
YERIFICACIÓN NIVELES (ACEÍTE MOTOR)		ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA TODOS LIS DIAS POR EL OPERADOR																															
CAMBIO DE LLANTAS				I				С			I				С				I				С				I				С		
NSPECCION KIT DE ARRASTRE		I		I		I		I	Ι		I		Ι		I		I		I		I		I		I		I		I		I		I
YERIFICACION ENGRASE Y ESTADO EJES				I				I			I				I				I				I				I				I		
STADO ESTRUCTURA GENERAL - MANIJAS				ESTA	A AC	TVID	AD S	E REAI	LIZA	TODO	OS LI	IS DI	AS PC	R EI	OPE	RAD	OR			ESTA	ACTI	VIDAD	SE RE	EALIZ	A TOD	OS LIS	SDIAS	POR F	EL OPI	ERADO)R		
NSPECCIÓN SISTEMA DE LUCES				ESTA	A AC	TVID	AD S	E REAI	LIZA	TODO	OS LI	IS DI	AS PC	R EI	OPE	RAD	OR			ESTA	ACTI	VIDAD	SE RE	EALIZ	A TOD	OS LIS	SDIAS	POR F	EL OPI	ERADO)R		
CONTAR CON CASCO CERTIFICADO DE ACUERDO NTC 4533 O HOMOLA EL DOT (TRANSITO DE LOS EEUU)	A																																

NOTA: LOS CAMBIOS DE PIEZAS QUEDAN SUJETAS A VERIFICACION Y ESTADO DE LAS MISMAS

Lista de Referencias

- Bogotá. (2022). Alerta por aumento de accidentes de tránsito en Bogotá, ¿qué está pasando?

 Semana. https://www.semana.com/nacion/articulo/alerta-por-aumento-de-accidentes-de-transito-en-bogota-que-esta-pasando/202230/
- Cavalcanti, I. G., Fernandes, F. E., & Mola, R. (2020). Prevalence and factors associated with motorcycle accidents by area of occurrence. *Enfermería Global*, 19(3).
- Departamento de Informática do SUS. (2013). Sistema de Informação sobre Mortalidade. *Ministério da Saúde*. http://sim.saude.gov.br/default.asp
- Hernández, G. J. (2016). *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Olaya, M. (2019). Accidentes de tránsito, principal causa de muerte en niños de 5 a 14 años.

 Recuperado de https://fasecolda.com/sala-de-prensa/fasecolda-en-linea/noticias/noticias-2019-2/febrero/accidentes-de-transito-principal-causa-de-muerte-en-ninos-de-5-a-14-anos/
- Ministerio de transporte. Glosario (21 de noviembre de 2022). https://www.mintransporte.gov.co/glosario/genPag=1
- Industria. (2019). Mintrabajo regularía trabajo en moto como labor de riesgo. *Motor*.

 https://www.motor.com.co/industria/Mintrabajo-regularia-trabajo-en-moto-como-labor-de-riesgo-20190301-0005.html
- Martínez, L. S., & Pardo Ávila, D. A. (2016). *Impulso negativo del crecimiento de motocicletas en la ciudad de Bogotá*. Universidad Santo Tomás.
- Pedro Faraldo, B. P. (2012-2013). *Estadística y metodología de la investigación*. Universidad de Santiago de Compostela.

- Puentes, A. (2022). La fórmula del desastre que llevó a que más motociclistas mueran en las vías. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/bogota/motos-en-bogota-por-que-se-accidentan-tanto-los-motociclistas-676978
- Velasco, M., & Martínez, M. (2017). Muestreo probabilístico y no probabilístico. *Licenciatura en* Ciencias Empresariales. *Universidad del Istmo*, 9-15.